



Federación Aragonesa de Esgrima
Avd. José Atarés 101 (Edificio Expo – Casa de Federaciones)
50018 Zaragoza
E-mail: fed_arag_esg@yahoo.es
URL: <http://www.esgrimaaragon.org>
Telf.: 660 76 00 91

Zaragoza, 14 de Febrero de 2021

CIRCULAR 2020-21/ 05: A TODOS LOS CLUBES

Se les informa del siguiente punto:

1.- Se inicia el plazo de inscripciones **XXI COPA ARAGÓN ABSOLUTA y JUVENIL (M-20)** que se celebrarán los días **27 y 28 de Febrero de 2021**.

Lugar: Polideportivo del Centro Deportivo Municipal San Juan de Mozarrifar, Paseo de Antonio Negre García, 35, 50820 San Juan de Mozarrifar, Zaragoza

Información de la instalación: <https://goo.gl/maps/dT8FHXAfbq8UVdJ8A>

Esta Competición está organizada por la Federación Aragonesa de Esgrima, para la proclamación del Campeón de Copa de Aragón de la temporada presente en las modalidades y categorías convocadas.

La competición Absoluta es una prueba puntuable para la “Liga Individual Aragonesa 2020-21” y para las categoría Cadete en los “XXXVIII JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN”.

Los horarios son:

SABADO	Llamada	Scratch	Inicio
ESPADA MASCULINA ABSOLUTA	10:00	10:15	10:30
ESPADA FEMENINA ABSOLUTA	16:00	16:15	16:30
SABLE - FLORETE (Aplazada)			
DOMINGO			
ESPADA MASCULINA JUVENIL	9:00	9:15	9:30
ESPADA FEMENINA JUVENIL	9:30	9:45	10:00
SABLE - FLORETE (Aplazada)			

1. El plazo de inscripción finaliza el día **21 de Febrero**, domingo a las 16 hrs. Todas las inscripciones fuera de plazo están sujetas a la normativa del Reglamento de Competiciones.
2. Los clubes deben de enviar las inscripciones de deportistas, entrenadores/as y árbitros/as propuestos en la hoja del fichero **Inscripción de la FAE** al correo electrónico de la FAE fed_arag_esg@yahoo.es
3. Junto con la inscripción el club remitirá, al mismo correo, la **"Declaración Responsable"** del Protocolo Covid FAE, de cada deportista, entrenador/a y árbitro/a de su club propuesto con todos los datos y firmada por el interesado/a.
4. Para poder participar en la prueba los/as deportistas, árbitros y entrenadores deben de estar en posesión de la licencia federativa de la Federación Aragonesa de Esgrima o en su defecto de la licencia de los Juegos en Edad Escolar de la presente temporada y cumplir con la normativa específica de participación en Copa Aragón.
5. Para los Clubes aragoneses es obligatoria la inscripción de árbitros/os conforme al Reglamento de la temporada.

Federación subvencionada por:





Federación Aragonesa de Esgrima
Avd. José Atarés 101 (Edificio Expo – Casa de Federaciones)
50018 Zaragoza
E-mail: fed_arag_esg@yahoo.es
URL: <http://www.esgrimaaragon.org>
Telf.: 660 76 00 91

6. A todos los efectos se estará bajo el Reglamento de la temporada de la FAE que incluye la normativa específica de los Juegos Deportivos en Edad Escolar.
7. Los horarios pueden sufrir variación dependiendo de las inscripciones realizadas a fecha del 21 de Febrero.
8. Las competiciones pueden ser suspendidas o aplazadas dependiendo de las condiciones establecidas por las autoridades competentes del Gobierno de Aragón en materia sanitaria y deportiva.
9. Para el acceso a las instalaciones **es obligatorio** que todas las personas hayan tramitado individualmente su inscripción en el Registro de Accesos Autorizados para las pruebas en la que van a participar indicando el rol que desempeña en la misma. En el supuesto de que una inscripción en el registro no sea autorizada se le comunicará indicando la causa de la "no autorización".
10. Los enlaces para los Registros de Accesos Autorizados son:

ESPADA MASCULINA ABSOLUTA:

https://docs.google.com/forms/d/1RrVQgtALeie4R21cdPeQ_8Wro2P4VhFIURd64bBdIT8/edit?usp=sharing

ESPADA FEMENINA ABSOLUTA:

<https://docs.google.com/forms/d/14Kyla9Nb-L40YrGf43zS2HQIYxVJZaX8cUM3-ckkSP0/edit?usp=sharing>

ESPADA JUVENIL (M-20) FEMENINA Y MASCULINA:

<https://docs.google.com/forms/d/1PglofhdMfWLJqDWTN3g5uXW6AOu-BdiCJkF9HCW681M/edit?usp=sharing>

Desde el Comité Técnico, se ruega a todas las personas involucradas en la competición: tiradores,/as, árbitros/as, entrenadores/as, directivos/as y personas del entorno de los tiradores, la máxima colaboración en el desarrollo de las competiciones. El objetivo que todos tenemos es hacer una competición ordenada, segura y atractiva, cumpliendo con todas las normas sanitarias vigentes, que sirva de ejemplo organizativo y permita que cada vez más personas estén interesadas en practicar nuestro deporte.

Fdo: Ramón Alcaine
Director de la F.A.E.

